

JORNADA

Suplemento Especial  
Jueves 05/12/2013

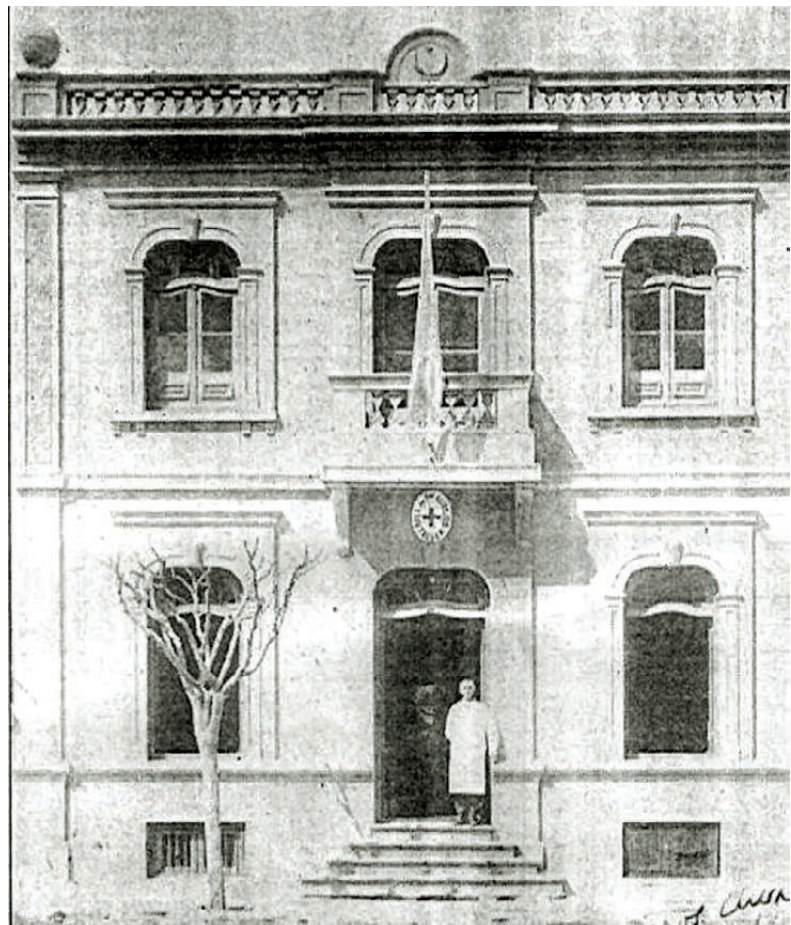
# UNA SALUD CENTENARIA

100 años de la  
Salud Pública en  
Trelew



100 AÑOS DE HISTORIA

# La salud pública en Trelew: de la sala de primeros auxilios al hospital zonal



FACHADA DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y HOSPITAL PÚBLICO.

En el año 1915 se publicaron las siguientes Estadísticas:

## Prestación

<b>Consultorios internos</b>	Asistidos	147
	Fallecidos	0
<b>Consultorios Externos</b>	Asistidos	886
<b>Vacunados</b>		760
<b>Desinfecciones</b>		108
<b>Recetas despachadas</b>		534

En pocos días más culmina un año medular para la historia de la Salud Pública en Trelew. En este 2013 se cumplieron 100 años de su presencia en la localidad lo que, en consonancia con el día del voluntariado que se conmemora hoy, y que tanto tuvo que ver en la génesis de esta historia en la ciudad, es que resulta vital recorrer algunos retazos del derrotero que va desde su nacimiento hasta nuestros días.

En rigor, fue el 12 de septiembre de 1913 que comenzó a funcionar en Trelew una Asistencia Pública Nacional Dependía, en ese tiempo, del Departamento Nacional de Higiene y se ubicaba en la manzana delimitada por las calles A.P Bell, 28 de Julio, Ameghino y San Martín.

En diarios de esa época se llamó a esta dependencia "sala de primeros auxilios y asistencia pública".

Al frente de esta institución se encontraba el doctor Ernesto J. Cano (en el actual edificio del Hospital se encuentra copia original del Acta fundacional).

Pero fue en 1923 que se comenzó a hablar de Hospital Público, con la dirección de doctor Ernesto Cano y de una Comisión Pro Hospital presidida por la partera María Humphreys de Davies (primera niña nacida en el territorio de padres extranjeros).

En 1931 la Sala de Primeros Auxilios dependiente del Gobierno Nacional se trasladó a Puerto Madryn, fundamentándose razones edilicias. Los vecinos rápidamente se movilizaron en busca de una solución. Y fue así como en el año 1935 llegó a Trelew una Comisión Parlamentaria del partido socialista, quienes reconociendo la necesidad de la población de contar con una sala de primeros auxilios, se comprometieron a solicitar al Gobierno Nacional subsidios para el edificio y su posterior puesta en marcha.

Dando cumplimiento a una ordenanza municipal, se creó una Comi-

sión Pro Sala de Primeros Auxilios, presidida por el doctor Jaime González Bonorino.

Y Convocada por quien fuera en ese entonces intendente municipal, José María Alonso, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión, en el año 1935. Allí se decidió alquilar una propiedad (ubicada en la calle 28 de Julio al 200) para que funcione la sala de Primeros Auxilios y Hospital Público. La sala fue puesta en funcionamiento ese mismo año.

Esta sala surgió como entidad municipal, por tal motivo la Municipalidad proveía los medicamentos y abonaba los sueldos médicos. Se atendía a quienes concurrían con certificados de pobreza y se había establecido una tarifa para los que podían pagar: lo recaudado se destinaba al mantenimiento de la sala.

Es así como la cuota de los socios, la ayuda del gobierno del territorio y del municipio y el subsidio del gobierno nacional, hicieron que esta sala adquiriera la autonomía necesaria para su mejor funcionamiento.

En 1936 regresó a Trelew el doctor Adolfo Margara, recibido de médico, y fue nombrado inmediatamente médico municipal adscripto a la Sala de Primeros Auxilios.

En el año 1937 la Sala adquirió autonomía mediante la creación de una Asociación Protectora del Hospital Público y Sala de Primeros Auxilios, con el objetivo de adquirir fondos para la compra del inmueble donde funcionaba.

Esta autonomía se mantuvo hasta el año 1958, pues durante el primer gobierno constitucional del Chubut, a cargo del doctor Jorge Galina, pasó a depender de la dirección de Salud Pública de la Provincia, resolución tomada por unanimidad por la última Comisión Directiva de la Asociación presidida por el comerciante Dino Comimetti: este hecho será la base para el surgimiento del Hospital de Trelew.

## El nuevo edificio

En 1957, estando el doctor Atilio Viglione en la Dirección de Salud Pública Provincial, y siendo la Sala dirigida por el doctor Carminati, pasó a depender de la provincia y comenzó a trabajarse en el diseño del nuevo Centro de Salud.

En el año 1958 la dirección de Salud Pública de la Provincia llamó a concurso público para el diseño y la construcción del edificio destinado al funcionamiento del Centro: ganó el primer premio el trabajo presentado por el Arquitecto Carlos Coire y el Ingeniero Roberto Díaz. El segundo lugar lo ocupó el trabajo del Maestro Mayor de Obras Walter Cristiani; y el tercero el trabajo del Arquitecto Carlos E. Carballo.

En 1959 el doctor Adolfo Margara ganó por concurso la dirección de la Sala de Primeros Auxilios, como se llamaba por ese entonces. Y fue recién en el año 1963 que se inauguró parte del nuevo Hospital (consultorios y la sección administrativa) que actualmente se conoce, continuando en el año 1965 con la inauguración de la sala de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Quirófano. Entre 1968-1973 se agregaron nuevos servicios; algunos de los cuales funcionan actualmente como Cirugía y Traumatología, Ginecología y Obstetricia, Niños y Recién Nacidos, Clínica Médica, con una parte para Transmisibles y Psiquiatría.

El nombre del Hospital Zonal de Trelew "Adolfo Margara" lo adquirió recién en el año 1991, en la gestión del doctor Rubén Ponce.#

## HISTORIA

### La info

Información e imágenes extraídas del Libro En búsqueda de su propia Historia: Hospital Zonal de Trelew, Dr. Adolfo Margara, y sus Anexos, publicado su primera edición en el año 2006 por la Biblioteca Intrahospitalaria "Dora Seña", gracias al aporte del Instituto de Asistencia Social (IAS), Lotería del Chubut.

El libro surgió como una iniciativa de la Biblioteca Popular Hospitalaria, "Dora Seña" junto al Voluntariado Hospitalario "Damas Rosadas", en el marco de un Convenio realizado con el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y la Biblioteca Gabriel Puentes, bajo la dirección de la Lic. Mónica Gatica y la Dra. Susana López, ambas de la Facultad de Humanidades de la sede de Trelew de la UNSJB. Su primera edición fue coordinada por. Aida Ester Iglesias y Luis Alberto Gerez.



5 de diciembre

## 100 Años

Adhiere a los festejos por los 100 años de salud pública en nuestra provincia.

Gob. Maiz 830. Tel. 0280 4476306. Puerto Madryn



## CENTRO MÉDICO DE LA AVENIDA

La Salud Pública es un recurso invaluable para la población de una comunidad. Contar con instituciones que brinden servicios médicos gratuitos y con excelencia, es un logro que toda sociedad debe enarbolar por lo alto. 100 Años transcurrieron desde que un grupo de honrosos ciudadanos generara este servicio integral. ¡¡¡Celebremos!!!

AVENIDA GALES 246 - PUERTO MADRYN  
TELÉFONOS 0280- 4471682 - 4452507

## Impulso a la atención primaria

A partir de la explosión demográfica de inicios de la década del setenta comenzaron a crearse, desde el plano de la salud, distintos centros para poder satisfacer de una forma más adecuada la necesidad de la población, teniendo en cuenta que la ciudad se extendía y los barrios quedaban cada vez más alejados del Hospital.

Los actualmente denominados Centros de Salud recibían en sus comienzos, en general, la denominación de "Dispensarios", luego se llamaron "Periféricos" en alusión a que se encontraban en la zona periférica de la ciudad, llegando posteriormente a la denominación actual de Centros de Salud.

### Centros de Salud

Entre los años 1974 y 1977 se puso en funcionamiento el primer Centro de Salud correspondiente al barrio Don Bosco, denominado "Gwenda Williams". Esta fecha surgió porque estudiantes del curso de Auxiliares de Enfermería implementaron una campaña de vacunación en la iglesia que todavía no estaba terminada. Y el nombre "Gwenda Williams" se asignó en honor a una enfermera que se desempeñaba como jefa de la división de enfermería, y fue quien capacitó a las primeras personas para trabajar como enfermeros.

Este primer Centro comenzó a funcionar con 2 consultorios que cedió la Iglesia que se comunicaban a un salón -que era compartido- y que cumplía la función de sala de espera. A fines del año 1991, se le otorgó un espacio de la Escuela N° 48 que dejó de funcionar sobre la calle Santiago del Estero al 300. El edificio donde funciona actualmente se inauguró en julio de 2005. Posteriormente se sumaron los Centros de Salud La Loma, Pascual Daleoso (barrio Corradi); CAPS Planta de Gas; Echepare; Dr. Ramón Carillo (B° Abel Amaya); Franzetti; Constitución; Tiro Federal, Sarmiento y Villa Italia.

### Materno infantil

En el año 2005 comenzó a funcionar, en el edificio perteneciente a la Ex Clínica Modelo, el Centro materno Infantil, y en el 2011 la Secretaría de Salud (actual Ministerio de Salud Provincial) compró el edificio. Según los registros hospitalarios, el 9 de mayo de 2005 se realizó el primer parto en dicho establecimiento y en la actualidad se cuentan 1.000 nacimientos en esta Maternidad Pública.

# Los inicios de la salud pública según las publicaciones locales de la época

La inauguración de la oficina de asistencia pública constituyó un hecho por demás destacado a comienzos del siglo pasado, y así lo reflejaron los medios de aquella época.

El Avisador Comercial, por ejemplo, publicó el siguiente texto el 15 de septiembre de 1913:

"Ayer por la tarde tuvo lugar la inauguración de la asistencia pública de la localidad, concurrieron a la inauguración el gobernador del territorio, juez letrado, autoridades locales y numerosos vecinos revistiendo el acto verdadera importancia. Con motivo de no disponer del espacio suficiente para dar un detalle completo de esta fiesta, por hallarse en prensa nuestro semanario, dejaremos la crónica el próximo número".

El mismo medio presentó esta cobertura una semana después:

"... El viernes de la semana pasada llevóse a cabo la inauguración de la sala de primeros auxilios y asistencia pública de Trelew concurriendo al acto numerosos y caracterizados vecinos. No pudo ser más grato el espíritu de los invitados de haber concurrido a este acto de tan trascendental importancia en el que al presentar homenaje de simpatía que merecen los dignos representantes del superior gobierno y autoridades que han sabido interpretar los anhelos de un pueblo pudieron palpar los beneficios que representa el poseer una sala de primeros auxilios en donde podrán concurrir, no tan solo el menesteroso sino todo aquel que necesite los auxilios de la ciencia médica; en los casos imprevistos ya que diariamente está expuesta la humanidad.

El director de la asistencia pública el Dr. Pena al dotar de este establecimiento tan benéfico como humanitario a esta localidad se ha hecho acreedor al más sincero agradecimiento de parte del vecindario y este aumenta más cuando se sabe que ha sido encargado de su dirección. El nuevo médico de la localidad Dr. Cano quien ha tenido ya la oportunidad de demostrar sus

conocimientos profesionales en la última epidemia de difteria aparecida en la población y que debido a sus incansables esfuerzos logró extirpar y llevando la tranquilidad a los hogares.

El acto inaugural reflejó en todas sus partes el sentimiento humanitario que debe existir en este caso y al hacer uso de la palabra el Sr. letrado del territorio Dr. Luis Navarro Careaga en representación del Dr. Pena director del departamento nacional de Higiene hizo notar los servicios que prestará al territorio la sala de primeros auxilios y asistencia pública que se inauguraba en este acto gestión misma del Dr. Pena y elogió al mismo tiempo al distinguido médico que rige los destinos sanitarios del país. Acto seguido habló el Dr. Cano quien puso de relieve que no omitirá esfuerzo alguno para llevar adelante la importante misión que le ha sido confiada secundando las ideas de su digno jefe, el Sr. Gobernador Dr. Lamarque en representación del poder ejecutivo habló con palabra elocuentísima y galana historiendo los trabajos del doctor Pena y asegurando que el gobierno central trata de todos los medios de dotar de todo aquello que necesitan los territorios. La palabra elocuente del Dr. Lamarque al historiar el objeto y fin de la sala que se inauguraba fue notable haciendo resaltar los nobles y altos propósitos de ésta, en la cual sin distinción de clase hallarán los elementos necesarios para su curación y con especialidad la clase pobre que encontraría los auxilios necesarios. Logrando emocionar con sus frases a todos los presentes que le aplaudieron repetidas veces.

Por último terminó declarando inaugurada la sala de auxilios y sanidad no dejando de aplaudir con sinceridad la actitud de la municipalidad local y médico Dr. Cano por los trabajos verificados para lograr extinguir con rapidez la epidemia diftérica aparecida en este pueblo.

El presidente de la Municipalidad local Sr. Baldomero Carrasco tomando la palabra en nombre del Honorable Concejo y pueblo de Trelew agradeció al gobierno y los beneficios que recibía la localidad con la creación de la oficina de la asistencia pública cuya falta se hacía existir, igualmente tuvo la oportunidad de pedir al Sr. Gobernador de que intercediese ante él para solicitar la construcción del Hospital regional a cuyo efecto existía depositado en el Banco de la Nación

Argentina una suma respetable de dinero, y reservada a ese mismo fin, cuatro hectáreas de terreno. Los visitantes recorrieron por último las dependencias de la sala inaugurada quedando todos satisfechos al ver los buenos elementos y comodidades que se cuentan para la asistencia de enfermos. Pasóse enseguida a tomar una copa de Champagne y un buen servicio de lunch con lo que terminó el acto que revistió gran importancia dándole mayor realce la presencia de varias familias.#

## Los directores del Hospital Zonal de Trelew

1913	Dr. Ernesto Cano
1935	Dr. Juan Alberto González Gallastegui
	Dr. Adolfo Margara
1957	Dr. Julio Argentino Carminatti
1958	Dr. Alberto Abdala
1962	Dr. Fernando Macayo
1974	Dr. Adolfo Margara
1975	Dr. Julio Argentino Carminatti
1977	Dr. Enrique Coppari
1978	Dr. Cesar Pellegata
1979	Dr. Ricardo Garcia Belmonte
1980	Dr. José Francisco Ibañez
	Dr. Enrique Coppari
1983	Dr. Luis E. Garcia
1983	Dr. Ruben Ponce
1984	Dr. Oscar Vecchio
1987	Dr. María José Alvarez Drago
1989	Dr. Tristán Carlos Garcia
1990	Dra. Nilda Massoni
1991	Dra. Graciela Di Perna
1991	Dr. Rubén Ponce
1993	Dr. Carlos Blas López
1993	Dra Ana Monteros
1999	Dra. Cecilia Gurovich
2000	Dr. Rubén Linder
2004	Dr. Germán Fretes
2007	Dr. Jorge Vecchio
2012	Dr. Sergio Jaime
2012	Dr. Emilio Artero



**MEDIC TOOLS S.R.L.**  
EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO

**100 Años de Salud Pública en la provincia del Chubut**

A.P. Bell 457 | 9100 | Trelew - Chubut  
Tel: (0280) 4424219 - 4424357



5 de diciembre

**100 Años**

de Salud Pública en la Provincia del Chubut

A.P.BELL 423. TEL./FAX. (280) 4437323/4439302  
Trelew - Chubut

# Damas Rosadas y Biblioteca Dora Seña, el Voluntariado hospitalario

El Voluntariado Hospitalario Damas Rosadas del hospital de Trelew fue oficializado por la Coordinación de Instituciones Voluntarias Hospitalaria de Argentina (CIVHA) el 23 de agosto de 1986, año del centenario de la ciudad. La presidenta de CIVHA en ese momento era la Sra. Dora Lorenzo de Seña, quien presentó ante la Secretaría de Salud el Reglamento para Servicios voluntarios de los hospitales provinciales, aprobado por decreto 1.486/87.

Su misión se centraba en “colaborar con el equipo de salud del hospital con carácter honorario en acciones destinadas a confortar y procurar bienestar a los pacientes, mediante actividades de compañía, recreación y todas las que directa o indirectamente signifique un complemento de la atención profesional y técnica que se brinda a aquellos”.

Al cumplir 10 años el Servicio de Voluntarias Damas Rosadas se fusionaron dos bibliotecas que existían en el hospital: una de la Asociación de Profesionales y la otra de las Damas Rosadas.

El 23 de agosto de 1996 se inauguró en el hospital la Biblioteca Hospitalaria Dora Seña (Personería Jurídica Nro. 1.732/97), reconocimiento del CE-NOC N° 6.977 y tomando el compromiso de sistematizar toda la información que existía del hospital, y armar cada 10 años la historia del hospital tomando como propia la misión del Voluntariado Hospitalario. Durante 12 años continuó ubicada en el hospital, desde 2005 al 2012 en la Escuela de Enfermería y desde marzo del 2013 está ubicada en el edificio del C.I.C (Centro de Integración Comunitaria), con domicilio en 26 de Noviembre y Viedma del barrio Menfa.

Su tarea principal en el lugar es la Difusión de la Ley 26.529 “Atención

de la Salud centrada en la persona” y a causa de dicha difusión cuenta con un Programa de “Alfabetización y Concientización Popular y Ciudadana”, procurando que todo paciente que ingrese al hospital sepa leer y escribir, fortaleciendo el trato médico-paciente.

## Asociación Cooperadora

La Asociación Cooperadora nació en diciembre de 1966, cuando un grupo de personas solidarias decidió reunirse y hacer algo por las personas que se atienden en el Hospital Público.

La primera comisión tuvo como presidente al Dr. Juan Viglione (registrado en N° 1 de la entidad) hace 47 años.

Los objetivos de la Asociación apuntaban a “interpretar y expresar las aspiraciones de la comunidad ante las autoridades del establecimiento, Hospital Zonal, para la consecución del máximo bienestar de las personas que acuden al mismo, contribuyendo en las tareas que realiza la institución con el esfuerzo personal de los miembros de la Asociación”.

Para el cumplimiento de las finalidades enunciadas se realizaba todo tipo de actividades para recaudar fondos.

También se cuenta con el aporte voluntario de la comunidad a través del impuesto inmobiliario municipal (Ordenanza Municipal N° 5.513/96), de la Cooperativa Eléctrica por medio de la factura de luz; de socios de la tarjeta Naranja, donaciones de empresas y de particulares y el aporte mensual de los socios protectores.

Desde el año 2005 es presidida por Ana María Chasco de Diez.



EL ACTUAL EDIFICIO DEL HOSPITAL ZONAL DE TRELEW, ADEMÁS, 11 CENTROS DE SALUD.

## El Hospital hoy

Actualmente el Hospital Zonal de Trelew cuenta con tres edificios propios (pertenecientes al gobierno provincial) más el correspondiente a cada uno de los 11 Centros de Salud.

Es un establecimiento (nivel VI) que realiza acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación destinado a la atención de la salud. Actúa a través de las siguientes modalidades: Atención ambulatoria, internación, Atención domiciliar programada, Hospital de día, Diagnóstico, Tratamiento,

Medicina Preventiva, Emergencias y traslados.

Se encuentra organizado de la siguiente forma:

- Emergencia las 24 horas
- Centro materno infantil para mujeres embarazadas, puerperas y niños de 0 a 28 días (neonatos).
- Consultorios externos especialistas con turno de 08:00 a 16:00 horas.
- 11 Centros de Salud para la población.
- 1 Centro de Atención Integral de Adolescentes (12 a 19 años)
- 1 Centro de rehabilitación de niños y estimulación temprana para niños de 0 a 14 años

- Centro de Día de Salud Mental (sin límite de edad).

Además cuenta con las siguientes comisiones activas de trabajo: Asociación Cooperadora; Biblioteca Hospitalaria Dora Seña, Escuela Hospitalaria, Voluntariado Hospitalario Damas Rosadas, Payamédicos y Comisión de Docencia e Investigación. Según los registros estadísticos hospitalarios, en el año 2012 el Hospital Zonal de Trelew realizó 173.280 consultas médicas, distribuidas entre Consultorios Médicos, Guardia y Centros de Atención Primaria de la Salud. #

AUSPICIA ESTE SUPLEMENTO



**CHUBUT**  
UNIDOS PODEMOS MÁS